



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 91 De Viernes, 16 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320140049700	Ejecutivo	Cooperativa Coopalianza	Ermel Montenegro Reales	15/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900320140048400	Ejecutivo	Cooperativa Coopalianza	Robinson Rafael Bolivar Cuentas	15/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900320140069300	Ejecutivo	Cooperativa Coopalianza Y Otro		15/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900320190058700	Ejecutivo	Eivana Sandry Marchena Cervantes	Ruth Margoth Manotas Manostas	15/07/2021	Auto Niega - Solicitud De Terminación.
08638408900320190027500	Verbal	Ruth Mery Sarmiento Alvarez	Carmen Ana Cervantes Mercado	15/07/2021	Auto Fija Fecha - Para El 2021.07.30 A Las 09:30 A. M.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 16 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d1ffc879-f22a-4f58-8a98-27174fe76a5a